Acta N° 52 de fecha 13 de setiembre de 2023.-

RESOLUCIÓN N° 3.-

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30/2023 – SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO - ID N° 428543.-

VISTO: el memorando GPL.UOC N° 119/2023 de la Unidad Operativa de Contratación de fecha 27 de marzo de 2023; el memorando GTIC. N° 101/2023 de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones de fecha 17 de agosto de 2023; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 238/2023 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 23 de agosto de 2023; el memorando conjunto GPL.UOC N° 322/2023 de la Gerencia General, de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 29 de agosto de 2023; la providencia de la Presidencia de fecha 12 de setiembre de 2023; y,

CONSIDERANDO: que, por memorando conjunto GPL.UOC N° 322/2023 de fecha 29 de agosto de 2023, la Gerencia General, la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y la Gerencia de Patrimonio y Logística elevan el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30/2023 – SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO - ID N° 428543.

Que, se han reunido los requisitos necesarios para proceder al llamado a contratación de referencia.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E :

1°) Aprobar el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30/2023 – SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO - ID N° 428543, cuyo texto agregado en Anexo a sus antecedentes, forma parte de esta Resolución.----------

2°) Autorizar a la Unidad Operativa de Contratación a publicar el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el artículo precedente, en el módulo de Oferta Electrónica del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).----------

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
CARLOS CARVALLO SPALDING.-PRESIDENTE.-
FERNANDO FILÁRTIGA.-HUMBERTO COLMÁN.-
CARMEN MARÍN RODRÍGUEZ.-LIANA CABALLERO KRAUSE.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERARDO MIGUEL MEZA CACERES

Firmado digitalmente por GERARDO MIGUEL MEZA CACERES
Fecha: 2023.09.14 09:56:57 -04'00'

SB
LPN N° 30 - SERVICIO SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO AÑO 2023

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por vcarugati 14/09/2023 09:42:37